

## La integración de los Programas Nacionales de Extensión Universitaria

Por Carmen Marín Rodríguez,

Bertha Lapera Escobedo y Mayelín Leyva Peña

[carmen.marin@reduc.edu.cu](mailto:carmen.marin@reduc.edu.cu), [bertha.lapera@reduc.edu.cu](mailto:bertha.lapera@reduc.edu.cu),

[berthav2010@gmail.com](mailto:berthav2010@gmail.com), [mayelin.leyva@reduc.edu.cu](mailto:mayelin.leyva@reduc.edu.cu)

### Introducción

En el diagnóstico realizado a los procesos de gestión de la Extensión Universitaria, fundamentalmente en lo relacionado con los Programas nacionales de salud y calidad de vida, se detectaron una serie de elementos de carácter metodológico, que inciden en la calidad del PDE que se realiza desde la disciplina y sus asignaturas. Entre estos se destacan:

- El reconocimiento de la preservación, desarrollo y promoción de la cultura como principal encargo social de la universidad. El mismo se estructura en un sistema de procesos que se reflejan, fundamentalmente, en las actividades docentes, investigativas y extensionistas.
- La comprensión de la extensión universitaria como un proceso que tiene como objetivo promover la cultura en la comunidad intra y extrauniversitaria para contribuir a su desarrollo cultural, y como una de las principales dimensiones del enfoque integral para la labor educativa y político ideológica.
- La valoración de que todo el quehacer extensionista está regido por el Programa Nacional de Extensión Universitaria, en el cual se plantea como objetivo estratégico desarrollar la extensión universitaria, transformándola a partir de asumirla como proceso orientado a la labor educativa que promueva y eleve la cultura general integral de la comunidad universitaria y su entorno social.
- La realización de los cursos facultativos y de extensión universitaria que se desarrollan en correspondencia con las necesidades de la formación cultural general de los

estudiantes, como una de las proyecciones fundamentales en la que se concretan los lineamientos generales del Programa Nacional de Extensión Universitaria.

La valoración metodológica de estos aspectos permitió, igualmente, evaluar en qué medida los cursos o asignaturas facultativas que se ofertan desde el Departamento Docente de Extensión Universitaria -desde su sistema general de objetivos- contribuyen a la formación general cultural del estudiante universitario, para que este, desde su labor de promotor, incida en la preservación, desarrollo y promoción de la cultura, transformando los contextos sociales donde interactúa.

Se concluyó, entre otros aspectos, que se reconocen como logros alcanzados en la actividad científica metodológicos los siguientes:

- La concepción de una disciplina que a partir de las necesidades educativas culturales de los educandos, tribute a su formación integral. Este proceso se ha ido perfeccionando paulatinamente y atemperando a las exigencias emanadas de las directivas de la VRD, fundamentalmente con respecto a la estructura, fondo de tiempo y formas de evaluación de los contenidos (resolución rectoral 577/2005).
- Haber alcanzado, principalmente en las asignaturas que se imparten a los segundos años de las carreras de corte no humanístico, una mayor integración con los perfiles y con el sistema de objetivos generales de los planes de estudio de estos años, tributando no sólo al componente académico, sino también al laboral e investigativo.

Los controles a actividades docentes, así como en la evaluación del objetivo de extensión universitaria por el MES, los análisis metodológicos a nivel de asignatura y disciplina reflejan:

- Insatisfacción con los niveles de protagonismo del estudiante en su misión de promotor cultural en los contextos, tanto intra como extrauniversitarios, derivados del cumplimiento de los objetivos del programa nacional de extensión universitaria, en particular en lo referido a los programas nacionales (Prevención de las ITS y el VIH/SIDA, Programa de Promoción de la Lectura).
- Poca integración de las diferentes vertientes del proceso extensionista en los contenidos de las asignaturas de la disciplina, lo que se traduce en la poca implicación de los educandos como sujetos activos en las diferentes estrategias y proyectos

extensionistas (Cátedras Honoríficas, Proyectos socioculturales, Programas nacionales, etc.).

A partir del análisis, se decidió proyectar como objetivo metodológico a acometer por la disciplina y las asignaturas, el siguiente:

- Realizar desde el trabajo metodológico de las asignaturas propuestas encaminadas a fortalecer la integración de las asignaturas con las diferentes vertientes del trabajo extensionista de forma tal que se potencie un actuar más protagónico del estudiante como promotor cultural.

El trabajo que se presenta está dirigido a proponer un sistema de acciones que desde las asignaturas de la disciplina Educación artística y Cultura general permita dar solución al siguiente problema conceptual metodológico: La integración de los programas nacionales de extensión universitaria en las asignaturas de la Disciplina Educación artística y Cultura general.

## **Desarrollo**

### **Consideraciones sobre la Extensión Universitaria**

En el trabajo de extensión universitaria el sujeto sobre el que recae la acción se debe convertir en sujeto capaz de continuar la misma. Se reconocen como formas organizativas del trabajo de extensión universitaria las siguientes: programas, proyectos, actividades, acciones y tareas; adoptándose una u otra forma organizativa en dependencia del grado de complejidad del problema detectado, a través del diagnóstico y que, por su naturaleza, se haya decidido trabajar sobre él. Aunque su utilización sea en función de lo anteriormente señalado, debemos puntualizar que entre ellas existe una estrecha relación porque las mismas tienen una fuente común de inspiración, o sea que responden al diagnóstico integral realizado en el municipio, por lo que constituyen un sistema de acciones extensionistas coherentes, en el que también se deben contemplar las acciones extensionistas que desde los otros procesos sustantivos universitarios, docencia e investigación, se planifiquen. Las vías para lograr que todo el trabajo extensionista se realice son diversas y muy ricas en su expresión, tan diversas y ricas como sea la creatividad de las personas que la planifican, organizan, ejecutan y evalúan.

El trabajo a través de los Programas Nacionales de prevención, promoción de salud y calidad de vida que se ejecutan en las instituciones de educación superior representan

prioridades del trabajo extensionista que tributan al enfoque integral para la labor educativa y que deben desarrollarse en cada ARC, facultad, carrera y SUM, adecuados a sus propias características y necesidades.

El Programa Nacional para la prevención del VIH/SIDA se concreta en una estrategia la cual para la U.C persigue los siguientes objetivos:

- Contribuir a la disminución de las infecciones de transmisión sexual, el VIH-SIDA, así como a la promoción de una conducta sexual responsable en la comunidad universitaria.
- Elevar la capacitación de los profesores, estudiantes y trabajadores universitarios para lograr su participación activa en la información, educación y comunicación como medio eficaz en la prevención ITS-VIH/SIDA.
- Promover conductas sexuales responsables dentro y fuera del ámbito universitario sobre la base del establecimiento de estilos de vida adecuados, relaciones de parejas estables, a partir de la modelación en los estudiantes de valores humanos universales como: respeto a la individualidad, ética sexual, estabilidad en la pareja, protección propia y de la pareja, disfrute de otras formas de interacción social e interpersonal, etc.
- Desarrollar acciones que eleven en los sujetos insertados en el ámbito universitario la percepción de riesgos de contraer el SIDA y las ITS a partir de la divulgación y promoción de materiales en diferentes soportes y estructuras, partiendo fundamentalmente de la asunción por parte de los estudiantes del protagonismo en las mismas.
- Consolidar las BUS y el movimiento de promotores de la salud sexual en las brigadas estudiantiles.

Entre sus dimensiones fundamentales aparecen la curricular, extracurricular, capacitación, comunicación social, postgrado e investigación, y la residencia estudiantil.

La dimensión curricular comprende entre sus indicadores la inclusión de asignaturas, como parte de los cursos extensionistas que desarrolla el departamento de extensión universitaria en los primeros y/o segundos años de todas las carreras.

***Propuesta de acciones en función de propiciar la integración de los Programas Nacionales de Extensión Universitaria en las asignaturas de la Disciplina Educación Artística y Cultura General.***

La propuesta se introducirá en correspondencia con las posibilidades que brinda el contenido en cada asignatura de la disciplina para vincular las vertientes del trabajo extensionista, y consta de las siguientes acciones:

- Diagnóstico acerca del nivel de protagonismo del estudiante en las vertientes del trabajo extensionista como promotor cultural.
- Determinación de las áreas claves a trabajar desde la asignatura, a consideración de las particularidades de cada vertiente y su mejor integración con la asignatura.
- Propuesta de acciones a introducir de acuerdo a la tipología de clases y el contenido que se aborda.
- Evaluación de la efectividad de las acciones en la estimulación del estudiante como promotor.

Son características de esta propuesta de acciones las siguientes:

- En su desarrollo, desde el punto de vista metodológico, las acciones se apoyan en un sistema de estrategias y técnicas cuya articulación posibilita actuar sobre los diferentes elementos que influyen en la autorregulación.
- Estrategias informativas: para ampliar el nivel de información sobre las ITS/SIDA. Ej.: discusiones grupales.
- Estrategias reflexivo-vivenciales: para promover la reflexión consiente desde lo experiencial y/o vivencial. Ej.: discusiones grupales y técnicas de juego de roles.
- Estrategias de mantenimiento y generalización: para garantizar la estabilidad de los logros alcanzados, en este sentido se recomienda usar recursos como: orientar tareas

individuales, socializar los conocimientos en otros contextos (residencia estudiantil, familia, etc.

### **Consideraciones generales para el desarrollo de las acciones:**

- La acción 1 se debe realizar en la primera actividad docente de la asignatura y permitirá cumplimentar las acciones 2 y 3. Puede constituir, además, un valioso instrumento en manos de los líderes de extensión por cada facultad para orientar acerca de cuáles acciones se deben intencionar en la dimensión extensionista de los proyectos educativos de los años con los cuales se está trabajando.
- Este diagnóstico debe partir del reconocimiento por parte de los estudiantes de aquellas áreas de la vida universitaria que abarcarán en su función de promotores culturales, qué exigencias demandarán las mismas para su labor promocional, y cuáles serán sus metas a lograr.

### **Conclusiones**

La integración de los programas nacionales de extensión universitaria en las asignaturas de la Disciplina Educación Artística y Cultura General se sustenta a partir del objetivo estratégico del Programa nacional de extensión universitaria y su concreción en la disciplina como sistema, las asignaturas y sus temas.

Se propone para la integración de las asignaturas con los programas nacionales, un sistema de acciones que, dada sus particularidades, propiciaran un rol más protagónico del estudiante en su actividad de promotor cultural.

El sistema de acciones propuestos no es rígido y debe constituir una guía para que los docentes, no sólo de la disciplina Educación Artística y Cultura General, sino de otras que pueden tributar a la formación de promotores culturales, elaboren alternativas que propicien desde su experiencia y las peculiaridades de sus asignaturas a integrar los contenidos de la disciplina con las diferentes vertientes del proceso extensionista.

## Recomendaciones

- Propiciar el análisis e intercambio de experiencia sobre la integración de las diferentes vertientes del proceso extensionista a las disciplinas del plan de estudio de los colectivos de años donde se imparte la disciplina Educación Artística y Cultura General.
- Sistematizar el estudio del programa de extensión universitaria en todos los colectivos docentes.

## Bibliografía

ÁLVAREZ DE ZAYAS, C: La escuela en la vida.

CD: La cultura y sus retos en el siglo XXI .Taller 1,2,3.( en soporte)

Centro Nacional Universitario para la Prevención VIH/SIDA: Violencia, drogas, sexualidad e ITS/VIH/SIDA: Colección: La Universidad: un contexto de formación, desarrollo y salud.2007.

Centro Nacional Universitario para la Prevención VIH/SIDA: La formación de promotores en la prevención del VIH/SIDA. Manual básico para las universidades cubanas. 2007.

Colectivo de autores: Materiales didácticos confeccionados para el Diplomado Enfoque Múltiple de la Extensión Universitaria.(en soporte).2007

MES: Programa Nacional de Extensión Universitaria.

MES: Lineamientos para la realización de los programas nacionales.

HORRUITINER SILVA, P: La Universidad Cubana un modelo de formación.